

CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2016

PRESENTACIONES DE PARTICIPANTES

Prof. Rosa Vera Aravena Decana Facultad de Ciencias



CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2016 PONENCIA PROFESORA ROSA VERA ARAVENA DECANA FACULTAD DE CIENCIAS PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Me es muy grato dirigirme a ustedes en este Claustro, en los últimos meses del período en que me ha correspondido ser Decana de la Facultad de Ciencias. Me enorgullece enormemente haber cumplido esta labor en una Facultad que hace un aporte importante y permanente a nuestra Universidad y por tanto a la Sociedad Chilena, Facultad que se proyecta además claramente a la comunidad global por sus variados aportes científicos en las ramas de las *Ciencias Clásicas* —la Biología, la Física, la Matemática, la Estadística y la Química— así como también en Didáctica de la Matemática y en Didáctica de las Ciencias y en Kinesiología.

Académicos haciendo Universidad

Para la Universidad, es claro el aporte de los Académicos de la Facultad en todas las áreas que contempla el Plan Estratégico de la Institución, tanto en la investigación que han liderado por tiempo en la Universidad, en las diversas disciplinas, como también a través de los doctorados, magísteres y postítulos que imparte y en las carreras de pregrado que ofrece o apoya.

Esta Decanatura incentivó el Área de Vinculación con el Medio que es parte de la Misión de la Universidad la que cada vez es más requerida por la sociedad, debido a su clara importancia para el desarrollo del país: realmente, es un paso en la dirección de acortar los tiempos para lograr el tan esperado desarrollo de nuestro país.

Hoy día, deseo destacar el aporte de la Escuela de Kinesiología en esta Área, a través de su Centro Neurokinésico que entrega atención gratuita a la Comunidad de Curauma y Placilla. Similar tarea está realizando la Carrera de Tecnología Médica. La creación de carreras de pregrado en el área de la salud ha sido muy apropiada, no sólo por tener una nueva oferta de carreras de pregrado, sino también por el claro impacto social que ellas generan en la comunidad. Asimismo, se está enfrentando el desarrollo de las carreras de pedagogía, esto es, con investigaciones en Didáctica de la Matemática o en Didáctica de las Ciencias



Experimentales, labor para la cual, como Facultad, hemos propuesto la creación del Centro en Didáctica de las Ciencias.

Como Facultad me he preocupado que esta área, tan importante por su impacto social, sea acogida por nuestros Académicos, aunque muchas veces sacrificando en parte su productividad científica y su vida familiar. De ahí, la importancia en alcanzar un equilibrio para poder seguir avanzando en esta materia.

Quiero dejar en evidencia que los Profesores de la Facultad realizan desde hace tiempo una gran cantidad de actividades no motivadas por los incentivos existentes en el momento, y que, al transcurrir el tiempo, algunos de ellos se han considerado en los Planes de Concordancia y otros son una exigencia en los nuevos procesos de acreditaciones de pregrado. A modo de ejemplo, la innovación en docencia por iniciativa propia, a veces no reconocida por el sistema central; la escritura de libros y artículos de divulgación; la adjudicación de proyectos no concursables que tienen que ver con apoyo a comunidades (incluyendo a los estudiantes y a otras Unidades Académicas), organización de olimpiadas, ferias científicas y colaboración en actividades de Establecimientos Educacionales, entre otros. Estimo, que el Plan Estratégico de la Universidad y los respectivos Planes de Concordancia deben acoger de alguna manera estas actividades, para así potenciar las oportunidades que nuestro cuerpo académico nos ofrece de modo de mantener la esencia de nuestra Casa de Estudio. La Universidad tiene el estatus que la sociedad le reconoce, no simplemente por dar respuesta a las condiciones del "mercado de la educación superior" sino porque siempre ha habido académicos que hacen lo que estiman que es su responsabilidad y lo que les motiva hacer.

La exigencias de los Indicadores del Plan Estratégico y los respectivos Planes de Concordancia han sido apropiados y nos ha permitido responder y estar en buen pie ante las nuevas exigencias del Estado, pero debemos estar atentos y ser cuidadosos de no limitar rutas no tradicionales, coartando procesos claramente universitarios con los cuales necesitamos contar para abrir nuevas formas de responder a la sociedad y hacer Universidad.

Tenemos que cuidar la academia, la que en parte se ve afectada, como por ejemplo, por las movilizaciones estudiantiles.

Esto me lleva al último paro. Tal como en otras oportunidades, nos reunimos los Directivos de la Facultad para hablar y buscar caminos a seguir ante este paro estudiantil. Realmente no entendemos el comportamiento de los alumnos. ¿Por qué una gran mayoría aparentemente no se preocupa? Deja en manos de una minoría el desenlace de una actividad que es propia de los estudiantes y que afecta a la comunidad ¿Se hacen responsables los alumnos de sus acciones? ¿Tienen claridad que significa para la institución y para ellos mismos esta



paralización? Enfrentar esta situación por parte del cuerpo académico se hace una necesidad que claramente no está en los indicadores pero, es urgente y necesaria.

Docencia

En docencia la tensión ha sido mayor como producto del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), de las interpretaciones de las políticas públicas y de presiones por uniformar y ahorrar recursos. La Decanatura ha cooperado en este tipo de proyecto y otros compromisos institucionales.

Como en todas las Facultades, la docencia es nuestra preocupación. En la actualidad solo la Encuesta de Opinión Estudiantil parece ser válida para el Sistema de Evaluación Docente. Hemos criticado varias veces este instrumento, que tiene preguntas que son buenas para un tipo de clases y no para otras; en la misma Facultad tenemos docencia con distintas características, un ejemplo claro de ello son los laboratorios. Creemos que esta encuesta única, bien o mal, ya cumplió su función y debe ser perfeccionada, porque se ha transformado en un instrumento que en muchas ocasiones es mal utilizado por algunos estudiantes y además, en ésta solo se evalúan los deberes del profesor y no se ponderan los deberes de los estudiantes, al respecto surge la pregunta ¿puede un alumno evaluar a un profesor si no asiste a clases regularmente?

Hoy día las Unidades Académicas requirentes buscan sus propios caminos para retener a sus alumnos, mejorar la formación de carreras e implementar medidas en los cursos dictados por la Facultad de Ciencias; así llegamos a tener una gran variedad de asignaturas similares a distintos horarios, distintas formas de ser evaluadas, diferentes honorarios, etc. Creemos que ha llegado el momento de un trabajo interfacultades para que, podamos optimizar en calidad la formación inicial requerida en ciencias básicas y plantearnos planes de retención con una mirada más pertinente, en la cual los autores de la acción son quienes dialogan, como lo dice el Reglamento de Prestación de Servicios, las medidas globales de retención ya cumplieron su etapa, ahora debemos afinar nuestras estrategias. Los alumnos de los cursos de prestación de servicios no son propiamente nuestros, por eso es necesario regresar al diálogo directo, para mejorar los aprendizajes y la calidad, lo que conlleva a disminuir la deserción y así mejorar los indicadores. ¿Bajo qué criterios de evaluación, rendimientos, entre otros, se programan y se autorizan las audiencias de las asignaturas?

Creo que los nuevos estándares de la acreditación nos obligarán a enfrentar esto y otras medidas en el ámbito de la Docencia.



Uniformidad versus particularidad

Desde su inicio esta Decanatura en su búsqueda de establecer la Vinculación con el Medio implementó una política de firmar convenios con los Colegios que nos permitiera tanto realizar nuestras prácticas pedagógicas, como favorecer a los establecimientos educacionales mediante acciones de nuestros didactas de las disciplinas. Sin embargo, el PMI al uniformar la formación de los pedagogos y las prácticas profesionales, en algún grado alteró la dinámica que estaba potenciándose con una idea de práctica profesional apoyada en las didácticas disciplinares –concebidas según se desarrollan en la Facultad de Ciencias— y en una alianza estratégica entre profesores del sistema y académicos de la Universidad.

Por otra parte, este proyecto busca uniformar las horas presenciales (50-50) en todas las Carreras. Para nuestra Facultad, esto claramente no es viable, de acuerdo a requerimientos esenciales para nosotros: como las asignaturas que contemplan horas de laboratorio o clínicas que son parte de la tradición y vivencia que debe tener un científico o un enseñante de la ciencia, por lo cual se necesita mayor presencialidad.

La concepción de que toda la docencia en la Universidad es del mismo tipo, nos ha traído complicaciones que deben ser abordadas con urgencia. Estamos claro que esto tiene sus razones y una de ellas es lo económico. La Facultad ha estado desde hace tiempo preocupada de la optimización de los recursos, pero sin descuidar la calidad de la enseñanza. Se deben mejorar los procesos de control para evitar innecesarias tensiones que se replican semestre a semestre.

Como bien se sabe, los laboratorios tienen capacidad limitada, sin embargo, muchas veces se ha rechazado la creación de paralelos en asignaturas de laboratorio o clínico en cursos numerosos, que surgen en forma regular. Situaciones similares se tienen también con la creación de cursos optativos debido a normas uniformes de cantidad de alumnos por curso. Lo mismo sucede con la dictación de asignaturas en semestres que no están acordes con la Malla Curricular.

Creo que tenemos que enfrentar los problemas en conjunto. No se trata solo de la docencia, no es solo la investigación, y menos solamente la administración optimizada. No es únicamente la tarea de una Unidad Académica o del Sistema Central, es tarea de todos; es el equilibrio entre recursos y desarrollo de Nuestra Universidad.



Universidad

La Facultad tiene como la Universidad un fuerte carácter público y hemos cumplido con nuestra misión año tras año, orgullosos de ser pluralistas, inclusivos, representativos de un país y contar en nuestro seno, con académicos y colaboradores con un alto compromiso con la Institución y la Sociedad, evidenciado esto con su quehacer científico y formador de nuevas generaciones que dan muestra de nuestro sello y nos prestigian ante el país e internacionalmente.

Enfrentamos un panorama sombrío para nuestra universidad, fruto de políticas que no han nacido de la reflexión socialmente comprometida, como se esperaría, sino de presiones desmedidas, intransigentes, parciales y, por cierto, poco reflexivas. La PUCV tiene una historia digna, siempre protagónica y en ocasiones líder indiscutido como actor tanto valiente como prudente, sensible al acontecer del país.

La defensa de nuestra universidad no proviene simplemente de bailar el son de turno; de hecho, eso es ajeno a su tradición católica y republicana. El baluarte de la PUCV es el desarrollo de su propia identidad, provista de una columna vertebral a la vez firme y flexible. Tal identidad es liderada, naturalmente, por la rectoría, pero se construye, obviamente, a partir de toda la comunidad.

El Rector ha dado muestras reiteradas de demócrata convencido y de un liderazgo político macizo al interior y al exterior de la PUCV. Ante situaciones confusas como la que vivimos hoy, esas cualidades y el cuidado que ha tenido por muchos años por la administración y las finanzas de la universidad son fortalezas que nos protegen, hasta donde ello es posible, de amenazas externas e internas.

La política coherente de desarrollo de la universidad es también una fuerza, provista de liderazgo y compartida por la comunidad.

La política de investigación y estudios avanzados, que en los últimos años ha avanzado a la vez con claridad, rigor y amplitud, y que nos ha llevado a otra dimensión en el ámbito, es otra virtud que nos protege y que compartimos sin reservas.

En docencia, sin duda también se ha avanzado, particularmente en indicadores que sabemos bien que necesitamos mejorar. Ello no obstante, tenemos la impresión de que no participamos como quisiéramos en la construcción de nuestra identidad también en ese aspecto. La Facultad tiene amplia experiencia en el tema, y su desarrollo de las didácticas de las ciencias



experimentales y de la Matemática la hacen reconocida no solo en el país, sino también más allá de sus fronteras. Nos cuesta, sin embargo, que el conocimiento, la experiencia y la investigación generadas por la Facultad en este ámbito hallen eco en la administración central; nos cuesta que los datos que proporcionamos sean suficientemente tomados en cuenta. Queremos también avanzar en esta área como la parte de la PUCV que somos, y ello no solo porque sea nuestro deseo, sino porque tenemos el convencimiento de que la única forma de mantenernos y desarrollarnos como PUCV en este ambiente incierto es por la vía de enfrentar realmente y como comunidad todos los aspectos substantivos a los que nos convocan nuestra Misión y nuestra Visión.

Finalmente, deseo aprovechar la oportunidad de despedirme de este Claustro como Decana de la Facultad de Ciencias, cargo que he ejercido durante los últimos 6 años. Es el momento oportuno para agradecer a los académicos, funcionarios y estudiantes, que siempre respondieron a la solicitud de la Decanatura, a los miembros del Consejo Superior, al señor Rector y su equipo, y en especial al Gran Canciller Monseñor Gonzalo Duarte, y naturalmente a cada uno de los miembros de la Comunidad Universitaria.

Invoco al Espíritu Santo para que esté siempre presente en nuestra Universidad y nos ayude a enfrentar los nuevos desafíos.

Que Dios nos Bendiga.

Muchas Gracias.

Rosa Vera Aravena

Decana

Facultad de Ciencias

Valparaíso, 5 de Agosto 2016.

Prof. Luis Valenzuela Arellano Presidente Asociación Gremial de Académicos





ASOCIACIÓN GREMIAL DE ACADÉMICOS

12 de Febrero 125 – Teléfono: 032/2273098 asociacion.academicos@pucv.cl

Valparaíso, 28 de julio 2016

CLAUSTRO PLENO ORDINARIO 2016

rof. Luis Valenzuela Arellano

Presidente AGA-PUCV

Estimado Sr. Obispo de Valparaíso y Gran Canciller de nuestra Universidad,

Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar

Estimado Sr. Vice Gran Canciller, presbítero Dietrich Lorenz Daiber

Estimado Sr. Rector Don Claudio Elórtegui Raffo

Estimadas autoridades universitarias

Estimados miembros del cuerpo de Profesores Estimados estudiantes y

funcionarios presentes

Estimada Comunidad:

Principios y desarrollo de la Educación Superior

Desde el año 1981-82 la Educación Superior ha pasado por varias etapas, una de ellas fue establecer una estructura constituida por tres niveles: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Cabe mencionar que un gran hito significó otorgar una amplia libertad para que se desarrollara intensamente y fuera la actividad educacional la que simbolizara el nivel de progreso del país. El que surgieran Universidades ligadas a distintas concepciones filosóficas, políticas, religiosas y económicas obedecía a copar el mercado con una oferta que permitiera satisfacer una amplia y variada demanda.

Sin embargo, esto que parece ser una característica positiva en el sentido de la riqueza de las visiones que se representan fue también una debilidad porque careció de suficientes regulaciones. Una numerosa cantidad de carreras fueron creadas, especialmente aquellas que tenían en nuestra sociedad un notable prestigio, una tradición o una recompensa económica. Todo esto, sirvió para implementar carreras que tuvieran una gran atracción para los estudiantes, pero que en un medio universitario con deficiencias de infraestructura y calidad de la formación personal y profesional provoca una suerte de resultados por debajo de los niveles mínimos de eficiencia aceptables, lo que trajo como consecuencia una elevada competitividad que dejara a varias instituciones fuera del medio universitario con el consiguiente daño a las expectativas de los alumnos.

Hace algunos años, un Presidente de la República señaló: "El mercado es cruel" (Patricio Alywin) y vaya que tenía razón. Pero se han seguido cerrando carreras y Universidades. No obstante, lo anterior, el mercado de la Educación Superior ha seguido creciendo y cada vez resulta más necesario establecer nuevas normas que regulen el sistema. Sin embargo, también se debe poner atención que estas nuevas iniciativas o leyes que vayan a ordenar o reglar esta actividad no pongan en peligro los dos principios básicos que se han establecido para mantener la esencia de esta función que se ha forjado en tiempos pretéritos de nuestra historia y que son la "libertad de cátedra" y la "autonomía universitaria".

La experiencia histórica nos dice: cuando el Estado interviene en el mercado de la Educación Superior uno o los dos principios resultan menoscabados". Cabe acerca de esto mismo plantearse si es conveniente sacrificar la autonomía universitaria en beneficio de obtener recursos materiales, económicos y de atributos para sostenerse.

Cabe en este sentido también plantearse que una Educación Superior como la nuestra, constituida por una numerosísima cantidad de Casas de Estudios con diferencias de estructura, de calidad en cuanto al proceso formativo y en algunas

de ellas, sin un sello distintivo o con apenas una mínima acreditación, se constituye en una muestra de debilidad ante un Estado que quiere y debe intervenir en un espacio escasamente regulado.

Debe también plantearse una nueva interrogante acerca si existe un sello distintivo en las universidades chilenas o sí sólo interesa ser representante de un interés particular o de una concepción diferente.

En este mismo sentido, debe también preguntarse si el ser entidades estatales constituye un sello valórico probado y suficiente para representar a un grupo de instituciones algunas de ellas muy prestigiadas.

En los momentos actuales, la Educación Superior en Chile está experimentando cambios fundamentales y una gran confusión a nivel de estudiantes y académicos. Está por llevarse a cabo un aumento del número de universidades estatales, aunque ya se tiene claro que 60 para el conjunto universitario es una cantidad excesiva. Sin embargo, lo que nos preocupa es como el Estado puede ejercer su rol subsidiario.

El principio de subsidiariedad, según los católicos y acudiendo al mismo Benedicto XVI en su discurso a los participantes en la XIV sesión Plenaria de la Academia Pontificia de Ciencias Sociales (2008), lo define como "la coordinación de las actividades de la sociedad en apoyo de la vida interna de las comunidades locales" y señaló que "una sociedad que respeta el principio de subsidiariedad libra a las personas del desaliento y la desesperación, garantizándoles la libertad de comprometerse uno con otros en los ámbitos del comercio, la política y la cultura (ORTUZAR, 1998, p.12)

Esta es actualmente la gran tarea del Estado en Chile, la filosofía social repara que siendo la universidad una institución destinada a formar profesionales en los diferentes niveles, ella debe aportar al desarrollo del país y comprometerse con el resto de los ciudadanos en función de alcanzar el bien común.

Por lo tanto, tarea importante le espera al Estado de Chile en estos momentos cuando nos encontramos enfrentados a una Reforma a la Educación Superior que encuentra opiniones diferentes a partir de distintos actores sociales. Asociado al principio de subsidiariedad y estrechamente ligado a lo anterior, aparece el principio de solidaridad.

La solidaridad es un principio básico de la concepción cristiana de la organización social y política (cfr. Encíclica Centessimus Annus, 10, 3) constituye el fin y el motivo primario del valor de la organización social (Carta Apostólica Octagésima Advenies, 26). Su importancia es radical para el buen desarrollo de una doctrina social sana y es de singular interés para el estudio del hombre en sociedad.

La Doctrina Social de la Iglesia, entiende por solidaridad "la homogeneidad e igualdad radicales de todos los hombres y de todos los pueblos, en todos los tiempos y espacios; hombres y pueblos que constituyen una unidad total o familiar, que no admite en su nivel genérico diferencias sobrevenidas antinaturales y que obliga moral y gravemente a todos y cada uno a la práctica de la cohesión social, firme, creadora de servicio mutuo, tanto en sentido activo como en sentido pasivo".

El concepto de solidaridad, su aplicación y ejercicio está ligado en el mundo a un sinnúmero de ambientes, ya sea político, social, cultural, económico, y más estrictamente al religioso, pero también sindical. Es en este plano, donde se conoce a nivel internacional.

En nuestro país aparece presente en las organizaciones civiles, tales como: la previsión, bienestar, en fundaciones, corporaciones, entre otras. A Nivel personal está presente en la filantropía, especialmente en el mundo de la cultura. Creemos que es un principio que permite la ayuda mutua, pero también, el apoyo de una

empresa a sus trabajadores, en un orden y disposición más fraterna. A nivel de las personas es importante porque se considera como un respaldo y una pertenencia.

Todo lo anterior, reafirma el compromiso con el desarrollo personal, institucional y del país.

En nuestro país existe una aplicación formal de la solidaridad, a nivel de cuerpos sociales de menor envergadura, puesto que es más visible a partir de situaciones concretas. En cuanto a las Universidades o Instituciones de Enseñanza Superior existe en las que son de origen religioso donde aparecen más expuestas, no así en instituciones estatales o de grupos económicos.

En nuestra Universidad la solidaridad aparece más visible a partir de la institucionalidad, lo cual llámese becas o beneficios, ya sea para estudiantes, funcionarios y académicos; lo cual le da a la PUCV la calidad de ser formadora de personas íntegras.

Por último, la subsidiaridad y la solidaridad como principios básicos existen y se aplican en variados ámbitos, pero su ejercicio no requiere de obligatoriedad, pues se desenvuelve en un ambiente de mayor voluntad y de sensibilidad social.

Gracias

Comisión Redactora:

- Profesor Luis Valenzuela A. Instituto de Geografía
- Profesor Carlos Valdebenito V. Escuela de Trabajo Social
- Profesor Darío Chaparro F. Profesor asesor AGA

Prof. Boris Alvarado Gutiérrez Profesor Titular Instituto de Música

Discrepancia, complacencia, trascendencia.

Estimados académicos, en primer lugar quisiera una vez más, agradecer a nuestras autoridades la oportunidad que se nos brinda para compartir entre nosotros lo que pensamos, sentimos o anhelamos, en otras palabras...hablarnos. Sé que ello radica en nuestros estatutos, pero las leyes, desde donde yo las miro y humildemente ruego me excusen, dependen de su interpretación, y ello varía de uno en uno, y de un lugar a otro atrapado en lo más profundo del ser humano.

Como algunos de ustedes saben, provengo del mundo del arte desde donde el mirar acontece distinto, más sensible y a veces más apasionado para percibir lo que ocurre en el entorno.

En los últimos años, y a veces lo sigo sintiendo como lo propio del día, viví una suerte de pesadilla que tenía como imagen aquella del hombre que transita la Universidad convertida en un espacio permanente de conflicto. Un lugar en donde cada vez era menos posible discrepar, disentir, pensar desde otro ángulo, querer nuestra Casa de Estudios-como todos aquí aseguramos- desde otra posible forma de mirar el espacio que cohabitamos.

No es un tema de las autoridades de nuestra Universidad el hacernos la vida fácil y placentera aquí adentro, desde mi opinión, sino un deber de todos juntos el no abusar ni de cargos, ni de emblemas, ni de intransigencias, ni de complacencias para que sintamos que vivimos en una comunidad y porque aspiramos a relacionarnos los unos con los otros en la armonía del querer hacer de esta Universidad algo grande en el ahora como un imperativo.

En este contexto que les comento, es evidente que si alguien en un momento se instala en una vereda que se contrapone con los que están fuertemente alineados, es decir en línea con un pensamiento pero desde otra vereda, algo de miedo empieza a invadir, no sólo a la persona en su rol de académico, administrativo o auxiliar, sino también al entorno en donde cada uno interactúa, prolongándose incluso a su propio hogar. Pues nada de lo que sucede en la universidad, uno puede despojarse simplemente al entrar a casa, pues una casa conduce a la otra como un tránsito normal del vivir en medio del hogar.

Hemos entrado nuevamente y al cabo de muchos años, pues no es nuevo ni originario, en la era de los poliedros del poder, grupos de poder, pugnas de poder, alineados y no alineados, pero que como siempre, se comienzan silenciosamente a manifestar cuando algo les altera el tranquilo ritmo de la vida rutinaria, y luego se hace cada vez más evidente, hasta llegar a que las fuerzas se confronten en la medida de sus capacidades, estrategias y creencias, dejando al descubierto las discrepancias

y las complacencias. No hablo de convicciones, sino de complacencias, un estado antiguo del saber ubicarse aquí o allá, dependiendo de la conveniencia.

Es posible que existan razones, pero sin duda que ellas conducer a los cambios no de los tiempos, sino de los intereses. Y como a veces la Universidad no sabe dialogar con los académicos, terminamos siendo un interés desinformado, abúlico, que recibe el mismo antiguo mensaje...aquel que decía un académico una clase y nada más. Y parafraseando, un estudiante "a clases y nada de pensar."

Frente a ello, el miedo no puede detener a lo cual se enfrenta. Pero en ese mismo miedo se cobija como un pétalo, como un germen sámara, el espíritu de anhelo por una mejor calidad de vida universitaria, y sobre todo, la esperanza de una vida más plena, más humana, más justa y más digna para todos. De seguro nos reconocemos en esa frase, pero al mismo tiempo saldremos de aquí y todo cambiará, pues la vida no se juega aquí en el claustro, sino allá afuera, o como dirían los antiguos estudiantes, la vida se juega allá afuera en la calle.

Cierto es también, que al hacerlo, el discrepar de manera abierta, académica, pública y amorosa, trae consigo nuevas tensiones e incertidumbres, y en esta escena, negar y esconder la mirada crítica, pareciera ser lo complacientemente correcto. Que agradable debe ser colocar la cabeza debajo de la tierra para no ver y no escuchar nada. Menos saber....pero....lo siento, no soy así, y leo y escucho y trato de abrirme en el diálogo y sobre todo, trato al otro como mi propio otro.

Negar que tenemos diferencias académicas, políticas, deportivas, artísticas, de vida, de familia y de formación en el hogar, da paso a ese sinusoide de sentimiento de no querer reconocer que si las tenemos, y que con ellas debemos vivir y respetarnos para un trabajo conjunto.

Podemos percibir, que se nos mira a veces, como las personas que pretenden destruir los cimientos de la institución.....y allí me percato con más dolor aún, que algunos piensan que por ello, por esa crítica, las murallas de nuestra Universidad son débiles. Y eso me preocupa tremendamente, porque las murallas de esta Universidad somos cada uno de nosotros, desde la disciplina, desde la convivencia dañada o no, desde el respeto a nuestros pares, a sus credos, a nuestros amigos auxiliares, administrativos y alumnos, bajo la atenta mirada de Dios y de su Madre siempre presente. Es en este contexto que vivimos, donde debemos poner el esfuerzo, y no en la tensión de confrontarnos. Y lo que se nos viene frente al mundo del afuera y también en el adentro en procesos eleccionarios será de alta tensión y muy peligroso si no aprendemos que la Universidad la hacemos todos y cada uno de los todos.

La preocupación natural e individual del año 2011 por el conflicto estudiantil, su dinámica y sus formas de solución, fueron expresiones totales de todo lo que les relato. La toma indefinida, el paro, la ocupación, la entrada de carabineros, el agua, el gas, Internet, jel voto!, ¿cuantos votan?, jmovamos más gente para votar y ganar!, el dialogo, no al dialogo, en fin todo aquello que se ha instalado en la dinámica PUCV con el paso de las décadas desde una muy antigua práctica dañina que dice que sólo importa un hombre un voto. Y lo que piense no es en esta etapa del proceso relevante. Somos un lápiz, un esfuerzo, una pieza, una sed de cambio y un cambiado en las cambiaditas.

No queremos dialogar por que preferimos votar mirando la correlación de fuerzas. Y el voto se ampara en el derecho, pero con ello, evitamos las ideas y ello es conveniente y me evito el tener que referirme públicamente a lo que pienso. Digo y proclamo que quiero dialogar, pero no estoy dispuesto a promoverlo. En nuestra querida Universidad, en todos los espacios, estamos ganando por votos, dejando abandonadas las ideas que se mueren de tedio, esperando que el pensamiento se proclame como la victoria ante la fragilidad pragmática del voto.

Eso ocurrió hace unos años en nuestro país, fuimos remecidos, invitados al dialogo, empujados a tomar decisiones sabias, y las autoridades se abrieron a ello de manera pronta y decidida, y con ello, pudimos conocer su pensamiento político, social, doctrinario e histórico de todos aquellos que nos conducían en su diaria relación con el conflicto, y en su diaria relación con sus dirigidos. Pero créanme, por la falta de práctica al diálogo, veo de todo. Se avanza y se retrocede, como todo juego de fuerzas, como toda estrategia. Pero sin olvidar que "mayoría voto gana..."

Durante ese tiempo y hasta el día de hoy como mañana, han estado presentes este y otros temas que nacieron de esos momentos. Los vimos en los debates silenciosos de los académicos en los espacios de asambleas, en espacios propios para todos aquellos que lo vivieron desde adentro y en los lugares de la Institucionalidad. Tenemos una deuda para con nuestro entorno de abrirnos al debate de temáticas que están en la mesa y que demandan una voz de nuestra Universidad. No puedo enterarme por la prensa que algo pasa en mi Universidad, a la cual le profeso un inmenso amor.

Como reflejo de lo que ocurrió, y quizás debimos adelantarnos como Universidad, la sociedad en la calle nos enseñó su anhelo de participar y a no ser representados. Pero también, en los campos de

trabajo de las diversas disciplinas, descubrimos que estos temas eran un problema de carácter crucial para el futuro de nuestra Universidad, y allí reaccionamos.

Una Universidad en tensión en cierto sentido como la nuestra, y de la manera en que lo podemos llegar a vivir, puede llegar a volverse angustiante, y si esto se prolonga a los procesos políticos o se hubiese prolongado por terceros y sus intereses, puede llevar a un colapso no de las autoridades, sino precisamente de la institución en el ejercicio de su ser Universidad, de su sentido de nobleza, donde se nos hubiesen perdido y con ello, los destinos que le corresponden a una Universidad.

Afortunadamente Sr. Rector, UD es un hombre que reconozco de una enorme nobleza y que ha sabido sortear los conflictos con el sentido de humanidad y credo, que muchos esperábamos. Y no se lo digo como un halago para congraciarme, sino por que hablo de UD Rector, por una mirada que en esos años del 2011 vio a otros rectores guardar silencio o bien optar por un hablar complaciente respecto de lo que estaba ocurriendo, o más despreciable aún, hubo quienes quisieron sacar provecho de la situación. Y hoy, por dinero, todos aquellos que callaron en procesos de recuperación de plena democracia, toman tribuna principal para hablar.

Cierto es también, que vivimos en conflictos profundos en donde querer escuchar al otro, es una práctica de sordos y de ciegos. Y en medio de ello, tratamos de superar nuestros conflictos internos, las demandas estudiantiles y las expresiones de poder, censura y aislamiento. Pues hay quienes piensan, en algún rincón, que es mejor mantener a distancia a esta nueva especie discrepante y mantener así contentos a los complacientes. Estas prácticas, que las reconocemos de tiempos remotos, de la vida de poder de los años 70, aún persisten en jóvenes que actúan con esas prácticas añejas, como si el tiempo no hubiese pasado por ellos. A todos ellos, mi humilde petición de abandonar esos oficios y sumarse a un nuevo tiempo de unidad basado en la esencia del ser académico.

En este Salón de Honor, lugar noble y de historias tan bellas que hoy cobijan el pensar académico, quiero reconocer ante la comunidad, que a veces sencillamente discrepo, que a veces pienso críticamente o finalmente no estoy de acuerdo con tal o cual medida o acción que se lleva a cabo desde un político modo de ver y hacer nuestra Universidad. Pero quisiera pedir también, que no por ello, se nos mire como enemigos, parias de la sociedad y objetos de preocupación forzada. Soy un compositor y miro desde allí y soy sólo eso, un compositor de música.

Todos elevamos elocuentes discursos reconociendo cotidianamente que podemos pensar diferente, que tenemos opiniones contrastadas, que somos capaces de discutir lo que nos separa con altura de miras. Pero, al mismo tiempo, decimos que reconocemos lo opuesto como posible pero no deseable, lo coincidente como lo aconsejable y prudente y el estar alineado como la razón de todas las fuerzas. Esto es lo que debe ser.

¿Por qué las diferencias, discrepancias o divergencias se convierten en motivo para una ironía, en burla silenciosa de pasillo, un sarcasmo de un oído a otro, un ataque personal que significa intentar hacer invisible a aquel que se visibiliza por su pensar?

Pensé que discrepar, no significaba ganarse la odiosidad de algunos, pero esa es la definición que he aprendido finalmente. Vivimos con la sensación de que los que gozan de una posición privilegiada, se aprovechan de ella para enfrentar la discrepancia con un monólogo peligroso, un acuerdo perturbador y al final, una confabulación contra quien se arriesga a decir aquello que es preferible, aconsejable y deseable...no decir.

El silencio es el que se aprueba y con ello se suma a una mal entendida unidad. Por todo ello, muchos nos hemos ganado en más de una vez, el sonido de un murmullo que no da la cara al pasar, pero que obedece ciertamente a ese modo de vivir que no puede con la crítica y la discrepancia, haciendo que la complacencia obtenga un debido reconocimiento, premio y reverencia, y lo opuesto el correspondiente castigo, que generalmente se materializa en el susurro, la no aceptación y reconocimiento de las capacidades del disidente, y más aún, su desapercibida exclusión de la vida universitaria y de responsabilidades que no sean aquellas que así mismo se hubiese forjado.

Las consecuencias son siempre duras, amargas, poco motivadoras y tensas. Frente a ello, pareciera ser lo mejor la complacencia, no meterse en líos y vivir en la invisibilidad.

Pero siempre me repito una y otra vezaún pienso y en la discrepancia me habrán de querer.

No es descabellado hablar del derecho a discrepar. No podemos sentimos tranquilos frente a lo que consideramos incorrecto o equivocado. El respeto vale también a la hora de exponer ideas diferentes, de discutir con pasión. Pensar que uno tiene la razón, debería conducimos a esa actitud limpia y noble de unir la presunción de estar en lo cierto, con la dignidad que merece ser otorgada cuando uno incluso está equivocado.

Por eso amo más esta Universidad cuando me encuentro a hombres y mujeres capaces de debatir de manera apasionada pero abierta, frontal, directa....hacia el rostro. Que reflexionan y que exponen

sus ideas desde el respeto sincero hacia el otro, hacia quien defiende sus ideas, proyectos, otras alternativas, otros caminos que no son los oficiales, pero que no por ello dejan de ser los legítimos caminos alternativos, que han hecho de la universidad un espacio de sólido prestigio en el país, no sólo por lo viable sino también por lo no visible. Cuidemos el silencio de nuestra compleja naturaleza, del trabajo conjunto, del dialogo fraterno y de la ambición por encontrarme con el otro para generar nuevos impulsos a nuestras vidas.

Pienso que las reflexiones que se nos vienen a todos, deberían estar marcadas por una profunda visión y revisión de los respetos a la dignidad humana, del encantar a los académicos para continuar viviendo la Universidad como el hogar al cual aspiramos y no sólo como el trabajo cotidiano al cual debemos ir

Sueño una Universidad en donde reconocer el trabajo del otro, saber su nombre, valorar el esfuerzo de cada trabajador, saber su nombre, devolverle la dimensión académica a los académicos, es parte fundamental basada no sólo en liderazgos, sino en lo que se llama inclusión, pero que incluya las instancias como la discrepancia, sano espacio para el pensar la Universidad de todos, porque al final de todo, es la Universidad para todos. Sin duda es el horizonte de las ideas matrices para nuestra Universidad en el corto plazo, pues nos apura el re-encantar a todos los universitarios para cumplir con las tareas que en este mundo tri estamental convergen para construir la Universidad.

La democracia tiene el sentido de la vida del ciudadano. A veces, cuando estamos cada vez más arriba, no podemos escuchar al de abajo, y al final de todo, terminamos dividiendo al hombre de abajo del hombre de arriba

Estoy convencido que tanto nuestra universidad, como cada uno de sus miembros, en cualquiera de sus estamentos, requiere hoy día de la mayor y pronta atención. Es este el tiempo de acercarnos los unos a los otros, y no dejar pasar la maravillosa oportunidad de que todos podamos construir nuestra casa como un destino que va camino al hogar, con la sensación de felicidad, alegría y sentido del espacio para construir nuestros sueños basados fundamentalmente en el respeto, valor, capacidad y dignidad de todos los hombres y mujeres que hacen de la Universidad, un espacio de ideas, junto con aquel hombre que navega por el tiempo. Es la pertenencia y en donde desde allí, el hacer nuestro mejor esfuerzo por dar lo mejor de cada uno, incluyendo la felicidad del estar, cobrará una inusitada fuerza y vigencia para las próximas décadas y por el tiempo que Dios nos regale. ALVON AS

Boris Alvarado

Profesor Titular

Instituto de Música PUCV

Prof. Dr. Carlos Salinas Araneda Profesor Adscrito Escuela de Derecho

REGULACIÓN NATURAL DE LOS NACIMIENTOS CARLOS SALINAS ARANEDA Profesor adscrito Escuela de Derecho

Se tramita en estos momentos en el Congreso Nacional un controvertido proyecto de ley que pretende reconocer el aborto en algunas circunstancias calificadas de dramáticas por quienes lo impulsan. Se sabe, por la experiencia histórica y comparada, que ese es sólo el primer paso para obtener el reconocimiento pleno de un pretendido derecho a disponer del cuerpo. Este derecho, en principio, es válido cuando se trata de disponer del propio cuerpo, como cuando dono mi riñón a un pariente que lo necesita, pero ese derecho no existe cuando se trata de disponer del cuerpo de los demás, porque, por suerte, nos ha tocado vivir en una época histórica en que la ciencia ha demostrado con argumentos científicos que no admiten controversia, que el ser que se ha engendrado después de la fecundación, es un ser que, si bien depende en todo de su madre, hasta su propia vida, es un ser del todo diverso a ella.

La discusión de este proyecto ha dado lugar a las más diversas manifestaciones tanto a favor como en contra del mismo. Las primeras han sido más bien violentas, como la que terminó en un asalto a la catedral de Santiago o la marcha no autorizada realizada días atrás, también en Santiago. Las segundas han sido más mesuradas y, en su mayoría, más bien testimoniales. Parece lógico que una Universidad Pontificia haga una declaración pública en contra del aborto. ¿Podría esperarse otra cosa? Pero esas declaraciones ¿tienen algún efecto en quienes piensan de manera diversa? Me parece que es válido que se hagan, hay que testimoniar públicamente el mensaje que la Iglesia tiene sobre este tema vital para cualquier sociedad, pero ¿es suficiente? No cabe duda que con ello acallamos nuestra conciencia y nos deja contentos porque hemos dado público testimonio de lo que pensamos. Pero, insisto, ¿es suficiente? ¿ha

sido suficiente que la Escuela de Derecho haya hecho una declaración pública sobre el tema, declaración, por cierto, que otras Escuelas se negaron a hacer?

Pienso que además de estas declaraciones que, insisto, son necesarias, aunque lamentablemente escasas, es posible que, como Universidad católica y pontificia, demos un paso adelante en beneficio de quienes forman nuestra comunidad universitaria.

En su reciente encíclica Amoris laetitia (167) hablando de la paternidad responsable, el Papa Francisco recordaba palabras de san Juan Pablo II, quien, a propósito de la paternidad responsable enseñaba que no se trata de "procreación ilimitada o falta de conciencia de lo que implica educar los hijos, sino más bien la facultad que los esposos tienen de usar su libertad inviolable de modo sabio y responsable, teniendo en cuenta las realidades sociales y demográficas, así como su propia situación y sus deseos legítimos". Según el Catecismo de la Iglesia Católica, aprobado por el mismo Papa santo, "La continencia periódica, los métodos de regulación de nacimientos fundados en la auto-observación y el recurso a los períodos infecundos son conformes a los criterios objetivos de moralidad. Estos métodos respetan el cuerpo de los esposos, fomentan el afecto entre ellos y favorecen la educación de una libertad auténtica" (2370).

He de confesar que muchas veces leí esta enseñanza sin entender el sentido real de la misma hasta que tuve la siguiente experiencia, y pido excusas a esta docta asamblea por contar una experiencia personal: conversaba un día con un señor que, casado canónica y civilmente con una dama, había anulado su matrimonio civil y había vuelto a contraer matrimonio civil con una segunda dama, matrimonio éste del que había nacido tres hijos. En el decurso de la conversación me contó que estaba comulgando, él y su segunda señora, con mucha frecuencia, ante lo cual yo le manifesté mi extrañeza por la particular situación en la que se encontraba. Pero me tranquilizó diciéndome que ambos, de común acuerdo, habían decidido vivir como hermanos. Me reconoció que no era fácil, sobre todo porque no habían separado habitaciones por causa de los niños, pero, además de afirmarme que era posible vivirlo, en una frase que me quedó grabada por lo inédita que significaba para mí, me dijo: "pero don Carlos, usted no sabe ¡cómo ha crecido nuestro amor! porque ahora tenemos que manifestarnos nuestro cariño de maneras muy diversas a lo puramente sexual".

Y vuelvo a Francisco: "La educación de la emotividad y del instinto es necesaria, y para ello a veces es indispensable ponerse algún límite. El exceso, el descontrol, la obsesión por un solo tipo de placeres, terminan por debilitar y enfermar al placer mismo y dañan la vida de familia. De verdad se puede hacer un hermoso camino con las pasiones, lo cual significa orientarlas cada vez más en un proyecto de auto-donación y de plena realización de sí mismos, que enriquece las relaciones interpersonales en el seno familiar. No implica renunciar a instantes de intenso gozo, sino asumirlos como entretejidos con otros momentos de entrega generosa, de espera paciente, de cansancio inevitable, de esfuerzo por un ideal. La vida en familia es todo eso y merece ser vivida entera" (148).

Nuestra universidad se encuentra empeñada en fomentar en nuestros estudiantes un sólido compromiso y responsabilidad social. Todo lo que se haga en esa dirección ha de ser aplaudido y respaldado. En este mismo Valparaíso, bendecido por su presencia, Juan Pablo II nos decía que había venido para decirnos que "la familia es el punto de apoyo que la Iglesia necesita hoy, también en Chile, para encaminar el mundo hacia Dios y para devolverle la esperanza que parece haberse difuminado ante sus ojos [...] el futuro del mundo y de la Iglesia pasa a través de la familia". ¿No es, acaso, entonces, del mayor compromiso y responsabilidad social formar familias sanas? En consecuencia ¿no es del mayor compromiso y responsabilidad social para nuestra Universidad el poner a disposición de quienes integran esta hermosa comunidad medios para que ello ocurra?

Sugiero ante esta solemne asamblea y ante las máximas autoridades universitarias, que la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso asuma institucionalmente la tarea de crear los espacios necesarios y permanentes para que quienes forman parte de ella puedan tener acceso, en su camino de formarse seriamente en un amor conyugal maduro, a aprender también a vivir una paternidad responsable mediante la enseñanza de los métodos naturales de regulación de los nacimientos. Al hacerlo, la Universidad estará asumiendo una dimensión no menor de la formación de sus alumnos en su responsabilidad y compromiso social. Es cierto que esto no puede imponerse y habrá que respetar la libertad de nuestros jóvenes, pero la Universidad no puede omitir, sin grave falta a su calidad de católica y pontificia, el ofrecer los espacios para que quienes quieran, puedan hacerlo. Y, de paso, estará dando un paso contundente en afirmación de la vida. Un solo aborto que se evite como consecuencia de este empeño, habrá justificado todos los esfuerzos que se puedan hacer.

¿COMPLEJOS Y COMPLICADOS?

7 ,

Hace alrededor de 10 años me dirigí a la comunidad PUCV, preguntando si íbamos por el camino de transformarnos en una Universidad Compleja y/o Complicada.

Y yo veo que la Universidad en la actualidad está más compleja, sin duda. Los datos de perfeccionamiento docente, de creatividad intelectual, y los números de rankings lo sugieren fuertemente. Y nuestras autoridades lo han destacado en diversas ocasiones.

Pero las amenazas en el camino de la complejidad hay que hacerlas notar y pronto. De algunas de esas amenazas es a que quiero referirme hoy.

Como entidad formada por personas y que no existe sin personas, la Universidad es un conjunto humano al que le podemos aplicar el concepto de salud de la OMS: La salud de una agrupación humana es el bienestar físico, mental y social de la comunidad que la forma. Habrá individuos más o menos sanos física y mentalmente, pero la organización y funcionamiento de la infraestructura física y de personas tiene que cumplir estándares de "bien estar". Y es en ese contexto que quiero comentar algunos signos de "mal estar", o mala salud institucional que nos pueden mover hacia una Universidad Complicada además de Compleja.

Un ejemplo de mala salud social: Campus sin Proyectos de Desarrollo y no insertados en la Comunidad donde se encuentran. Sin duda puedo hablar con más propiedad de Curauma. Los académicos estudiantes y funcionarios de otros campus podrán juzgar si aplica una generalización. La PUCV no existe para la Comunidad no universitaria de Curauma. Más allá de la calle Bajada de Agua, excepto por las relaciones de pedagogías con algunos colegios, la comunidad no ve y no le importa el Campus PUCV, y esta afirmación está basada en referencias de profesores que viven en Curauma, y eso va desde la señalética que no destaca que hay un campus PUCV ni que dirija a la gente hacia él. Sigue por el estado de las calles de acceso y salida desde la ruta 68. Pero principalmente porque el Campus y la organización central (por ej Dirección de Deportes y Recreación) que podría organizar acciones atractivas para la Comunidad de Curauma y Placilla han quedado separados y sin iniciativas. Y porque la infraestructura de interacción con la comunidad en deportes por ej es menos que de club de barrio. Incluso para los estudiantes el Campus Curauma es un lugar de paso. Y aunque se hacen eventos en Curauma, no se trata de organizar eventos solo para la comunidad universitaria de Curauma. Y estos eventos internos los podemos organizar nosotros, y así lo hacemos. Y no nos digan que no hay recursos. Todos sabemos las inversiones que se han hecho en estos últimos años. Aquí hay decisiones políticas y de estrategia de desarrollo hacia la comunidad que sería bueno revisar.

Otro ej de mala salud social, y este es interno. En esta universidad hay un potencial intelectual grandioso, y eso en cada área disciplinaria que se cultiva acá. Y nuestra Universidad, y gracias al altísimo por ello, es heterogénea y diversa en su quehacer ¿Cómo

es que entonces hay una buena cantidad de decisiones que se toman, y reglas que se imponen en forma inconsulta sin consideración de esa diversidad? Parece que grupos de iluminados absorben alguna longitud de onda electromagnética y se les ocurren reglas de homogenización en una institución heterogénea y sin explicaciones de sus sustentos. Y la excusa a veces es que se harán excepciones cuando corresponda. Así terminamos con normas que no se cumplen y Reglamentos para los cuales nos llenamos de resquicios legales para salir de zapatos chinos que nosotros mismos construimos. Y voy a citar a José Saramago de su libro "Ensayo sobre la ceguera" en esto de los iluminados "Había llegado incluso a pensar que la oscuridad en que los ciegos vivían no era, en definitiva, más que la simple ausencia de luz, que lo que llamamos ceguera es algo que se limita a cubrir la apariencia de los seres y de las cosas, dejándolos intactos tras un velo negro. Ahora, al contrario, se encontraba sumergido en una albura tan luminosa, tan total, que devoraba no sólo los colores, sino las propias cosas y los seres, haciéndolos así doblemente invisibles"

Mi comentario: Mucha iluminación puede conducir a ceguera. Si pensáramos que en esta comunidad académica es muy pero muy probable que haya alguien con mejores conocimientos que uno, o con mejor sentido común que uno, o con mayor experiencia en un tema que la que uno tiene, por Dios que nos haría bien. Y creo que eso se llama Humildad. Y no soy yo quien para nombrar a quien enseño mucha humildad y que, supuestamente, nos declaramos seguidores de sus enseñanzas.

Dos ejemplos internos más de Institución Complicada:

La cultura del Silencio: ¿Se han dado cuenta que cuando a una autoridad o a un colega le complica responder un mensaje o una carta, lo que sigue es el silencio comunicacional? Y se puede insistir y sigue el silencio. Y bastaría cualquier expresión que signifique acuso recibo y lo tengo presente para responder a tu consulta. Esa costumbre y cultura del silencio no solo es contraproducente para la salud de la comunidad PUCV. Es francamente molesta y una falta de respeto hacia las personas.

Evaluación Docente: Hubo un proyecto de evaluación docente bajo el reinado del Rector Muga y la Dirección de Gladys Jiménez que fue efectivamente Evaluación Docente. Lo que tenemos ahora son. Una autoevaluación a la que nadie le da importancia, y un cuestionario de opinión estudiantil que desgraciadamente no sirve como evaluación formativa para los cursos en cuestión, pero si es útil para el perfeccionamiento docente. El asunto es qué de ese cuestionario de opinión estudiantil (que, a falta de los otros instrumentos de evaluación se le llama malamente cuestionario de evaluación docente) se ha llegado a hacer un uso yo diría conceptualmente erróneo aunque el cuestionario de opinión estudiantil si puede servir para enfocar el perfeccionamiento docente. El cuestionario tiene 4 dominios que recogen la opinión de los estudiantes en: aspectos formales, en dominio de las materias a enseñar etc. Y por lo tanto son indicadores del desempeño docente en 4 aspectos distintos. Es decir, son como preguntar qué tal las peras?, las manzanas, los plátanos y así. Pero se hace un promedio de esos valores, es decir se hace un tutifruti. Y luego se compara con el promedio

tutifruti de la Facultad o Unidad Académica. O de la Institución! Y a los profesores se les informa si su tutifruti está sobre o bajo el promedio de alguno de los tutifrutis mencionados. Incluso se insta a los profesores a mejorar sus prácticas docentes cuando su promedio tutifruti está bajo el promedio tutifruti de la Unidad Académica o Facultad. Y surgen obviamente dos cosas, ¿se les está pidiendo a los profesores que hagan un mejor tutifruti los siguientes semestres? ¿Es digno de una Universidad, Facultad o Unidad Académica que pretende ser compleja el no saber que está sumando peras con manzanas con plátanos? Y por otra parte, el promedio, como una medida de posición, va a tener siempre, y repito, siempre, valores sobre el promedio y bajo el promedio, incluso si nos acercamos al 4 colectivamente. ¿Qué sentido tiene juzgar a los profesores mirando si están sobre o bajo el promedio? Lo que les enseñamos a los estudiantes es mucho mejor que eso. No podemos, porque es fácil, usar esos números con tales errores conceptuales para evaluar. Y menos dar o quitar incentivos económicos basados en tutifrutis.

Estimados Colegas, soy optimista de las agrupaciones humanas donde los aciertos y los errores se balancean. Pero por favor, no botemos la balanza y junto con ella el pensamiento amplio, respetuoso e inclusivo..

Les agradezco su atención.

Muchas Gracias.

Juan G. Reyes

Profesor Titular

Jefe de Carrera de Bioquímica

· Instituto de Química

Claustro Pleno Pontificia Universidad Católica de Valparaíso 2016

Nacimiento del Programa de Ciencias para la Familia al servicio de la Universidad

El 22 de septiembre de 2013, en el cierre de la Convención Internacional "Il diritti della familia e le sfide del mondo contemporaneo", organizada por el Pontificio Consejo para la Familia y La Unión de Juristas Católicos Italianos, Mons. Vincenzo Paglia, presidente del Pontificio Consejo, nos animaba a crear una instancia al interior de nuestra Universidad que se dedicase especialmente a la reflexión y a la contribución pública sobre temas de familia, inspirada en el Magisterio de la Iglesia. Retornando a Chile asumimos esta tarea, y con el apoyo del Decano y del Claustro de profesores de la Facultad Eclesiástica de Teología, emprendimos la búsqueda de un Comité Ejecutivo que estuviera integrado por profesores de diversas Unidades Académicas en los que se reconociera una especial sensibilidad por esta materia. De este modo, se conforma esta instancia integrada por siete académicos de diversas Facultades que desde ese momento trabajamos en la preparación de este proyecto. Después de un exhaustivo estudio del mismo, lo que incluyó consultas para conocer los puntos de vista de más de treinta profesores de la PUCV, el Consejo de Facultad aprobaba por unanimidad esta iniciativa, auspiciando el patrocinio de una instancia de este tipo al interior la Universidad, siguiendo el debido procedimiento de creación de un Programa al interior de la misma.

Desde el punto de vista del contexto temático específico en el que nace este Programa, es importante resaltar que la Iglesia ha celebrado en octubre de 2014 un Sínodo extraordinario de Obispos en Roma sobre la familia, que fue preparatorio para la celebración de la XVI Asamblea General del Sínodo de los Obispos vivida en octubre del año pasado, convocada por el Papa para analizar, estudiar y proyectar la familia en el concierto mundial actual. La reflexión de ambas instancias de camino sinodal ha sido recogida en la reciente Exhortación Apostólica Postsinodal *Amoris Laetitia, sobre el amor en la familia,* del Papa Francisco. Muchos hemos visto en estos acontecimientos el compromiso de la Iglesia por fortalecer el sentido que tiene el matrimonio y la familia para el desarrollo y el logro de la felicidad humana. Pues la familia, entendida como comunidad de vida y amor, no solo otorga a los seres humanos sentido de pertenencia, sino que se constituye en escuela de aprendizaje y desarrollo humano. Es, en este contexto, que este trabajo sinodal sirvió al

propósito que el Papa Francisco buscaba: situar el matrimonio y la familia como una realidad fundamental y de primer orden para la existencia humana.

Aún más, para la Iglesia, el matrimonio y la familia han sido siempre prioridades para el desarrollo de la vida de las personas y el crecimiento de los pueblos. La familia es parte del orden natural del mundo, por lo mismo, es más que una "invención" cristiana. No es menor, entonces, comprender la idea pastoral de ver en la familia humana la primera Iglesia, la Iglesia Doméstica. Es más, ya el Mensaje de la Exhortación Apostólica postsinodal *Familiaris consortio*, del 1981, habla del Evangelio de la Familia, constatando con ello la relevancia de esta institución como elemento esencial de la nueva evangelización de la sociedad y de la cultura

A este respecto, una Universidad Católica tiene, entre otros desafíos, entregar reflexiones significativas sobre esta realidad, desde su riqueza interdisciplinaria. Debemos volver a situar la familia en el centro de nuestra atención, pues no sólo es "la célula vital" de la sociedad humana, sino, además, en palabras del Papa Francisco: "es la fuerza conductora del mundo y de la historia" (Discurso Inaugural Sínodo, 2014). El "Programa de Ciencias para la Familia" ha nacido, por tanto, con el propósito de reflexionar, estudiar y aportar al interior de la comunidad universitaria -con proyección al medio externo- en torno a la institución fundamental de la organización humana. Ello porque la aproximación multidisciplinar que puede ser asumida en este contexto debiera enriquecer no sólo el quehacer universitario, sino también la profundización en los frutos de bien que la familia ha de aportar a la sociedad. En efecto, toda realidad social, por muy precaria que sea, hasta el análisis de lo que significa una realidad más compleja como el Estado, se articula desde la riqueza del entramado familiar (Carta de los Derechos de la Familia, Preámbulo, párrafo D), lo que justifica que en una época de fuertes cambios culturales haya que indagar acerca de las fortalezas y las debilidades de esta institución (Familiaris Consortio, 1, 3 y 4). Por ello, y para realizar un aporte desde el corazón de una Universidad Pontificia (Ex Corde Ecclesiae, 13), esta reflexión no puede llevarse a cabo desde una perspectiva aséptica o neutra, sino desde el acervo histórico que ha ido decantando el Magisterio de la Iglesia y que ha sido puesto de relieve de manera especial por el Concilio Vaticano II y los documentos posconciliares que han profundizado acerca del misterio del matrimonio y la

vida familiar. He ahí la razón de situar esta instancia de estudio multidisciplinar al interior de la Facultad Eclesiástica de Teología; aunque, como toda realidad genuinamente académica, el Programa ha sido concebido como una entidad abierta y en permanente diálogo con la Universidad y la comunidad civil, con lo que haremos nuestra contribución, desde otra perspectiva y una vez más, a la explicitación del rol público con el que nuestra Universidad se ha comprometido desde el origen de su existencia: lo anterior, constitutivo evidente para muchos por el peso de la prueba, e intencionalmente irreconocible para otros desde una cierta interpretación ideológica por la que se está estrangulando la propia identidad de la universidad como institución. De este modo, el Programa articulará las distintas aproximaciones que, más allá de quedar en una mera reflexión académica, vayan tras una ayuda efectiva de la familia, posicionando nuestra posición desde una visión sistémica en un contexto de discusión que para ser efectivamente pluralista ha de acoger todas las perspectivas en un genuino diálogo. Por ello, las aristas docentes, investigativas y comunicacionales del Programa llevarán a posicionar el tema también en los contextos teológico, filosófico, jurídico, médico, pedagógico y en las intervenciones sociales para las que el mismo sea requerido, empleando los instrumentos virtuales y presenciales que sean necesarios (Carta de los Derechos de la Familia, 5f, 9 y 10).

Las actividades del Programa han comenzado con la participación en un Seminario de estudio en torno a la Exhortación organizado por el Obispado de Valparaíso y el Pontificio Seminario Mayor San Rafael, efectuado hace un mes atrás en Viña del Mar, en el que participaron 150 personas. Este primer acto, con el que pretendimos dar, dese el inicio, una señal de nuestro servicio *ad extra* de la Universidad, se inscribe en un proyecto Sello Valórico que estamos desarrollando este año 2016, para aproximarnos a la definición de lo que se entiende hoy por familia en nuestro país. Junto con esta actividad, el lanzamiento *ad intra* del Programa se ha realizado el reciente sábado 23 de julio, contando con la alegría de haber llenado con más de un centenar de personas la sala Obra Gruesa en una fría mañana de inverno y con invitados de primer nivel, en el que efectuamos una primera reflexión contextual del documento desde las aproximaciones de la vida política, universitaria, de las implicancias de la belleza arquitectónica y estética, hasta el derecho civil de familia y la reflexión filosófica. Un primer momento de una zaga de tres partes. De este modo, este envión inicial estará seguido por dos conversatorios con los que se completará la trilogía

"Amoris laetitia" que abordaremos durante el curso de este año como Programa de Ciencias para la Familia. El próximo momento, al que desde ya están todos cordialmente invitados, y al cual les convocaremos en las próximas semanas, se realizará en el mes de septiembre próximo, y en él haremos un enfoque estrictamente canónico y teológico de la Exhortación, para detenernos en una reflexión detenida que coimplique diversas perspectivas con las que se puede abordar el documento, en este sentido. El tercer conversatorio, que realizaremos en el mes de noviembre, se abocará finalmente, y de lleno, a las consecuencias pastorales que se puede extraer del documento, teniendo en aquel conversatorio especialistas de nivel internacional que nos iluminarán en torno a criterios de discernimiento para el acompañamiento y la atención de familias, especialmente en estados de dificultad.

Asimismo, entre los meses de octubre y noviembre lanzaremos la primera versión del Diplomado "Antropología y Ética de la Familia", a la luz de la Teología del Cuerpo de Juan Pablo II, actividad abierta a la comunidad universitaria y al público externo que quiera seguir este programa inédito en Chile. Concluyendo las actividades de este año con nuestra participación como coorganizadores del primer Congreso "Familia para todos" que se realizará el sábado 5 de noviembre en la Pontificia Universidad Católica de Chile, formando parte ya, nuestro Programa, del Comité Científico del mismo y de la Red de Institutos Latinoamericanos de Familia a la que nos hemos incorporado recientemente.

Muchas gracias y viva la familia!

Prof. Dr. Juan Pablo Faundez Allier

Consejero Superior;

Director

Programa de Ciencias para la Familia; y Jefe de Programas Académicos Facultad Eclesiástica de Teología Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Discurso Claustro Pleno 2016

Ante los últimos problemas sociales abordados por el movimiento estudiantil, es imposible negar las injusticias que lo sustentan, las profundas heridas y deudas que la clase política tiene para con toda la ciudadanía y las injusticias nos indignan cada día con nuevas situaciones que acrecientan el descontento social. A priori es imposible oponerse a un movimiento que busca denunciar y proponer soluciones para reformar el modelo educativo imperante en Chile, tema tan importante para quienes estamos hoy aquí.

Sin embargo, es imposible desconocer que este movimiento está profundamente marcado por sesgos políticos e ideológicos en quienes lo dirigen en sus más altos niveles, varios ejemplos de esto tenemos ya en el Congreso. A nivel local, tampoco podemos negar que quienes dirigen las asambleas de las distintas carreras y colegios del país se mueven visceralmente, arengando a nuestros compañeros desde el slogan y un discurso pseudorevolucionario. Lo cierto es que sus propuestas buscan más bien soluciones inmediatistas, que muchas veces surgen desde la ignorancia y la mezquindad, movilizadas por intereses que están lejos de las reivindicaciones originales del movimiento estudiantil del 2011.

Esto último, lo observamos especialmente al momento de levantar las "mociones de marcha y paro de estudiantes" en cada una de las carreras, donde movilizarse se vuelve más importante que todo, más que el respeto por el otro, que el valor de la diferencia de opinión, naturalizando la violencia -frase muy usada por los estudiantes que queremos igualdad de género por ejemplo- esto, dado que en cada comienzo de movilización nos encontramos en una especie de campo de batalla, donde los estudiantes pasamos a pertenecer a determinados bandos del "sí" y del "no", cada cual buscando convencer al otro de sus ideales, pero lamentablemente se busca convencer casi por la fuerza, ofendiéndonos y agrediéndonos, cual enemigos nos olvidamos de que somos compañeros, y peor aún en el caso de carreras como la nuestra, pedagogía, que somos profesores en formación, profesores que debemos educar basados en el reconocimiento del otro como un "otro legítimo", debemos educar en el respeto y el diálogo como base para cualquier relación, para cualquier organización.

Desde aquí se comienza a visualizar un gran problema, vernos cómo esta movilización que nace en 2011 y fue completamente válida en aquel momento, se ha ido desvirtuando hasta este año, dando paso a una movilización que en inicio surge de un número importante de estudiantes, pero luego es llevada por una ínfima parte de cada carrera y vemos cómo se mantiene el estado de paro por un mínimo de carreras movilizadas. Ustedes se preguntan por qué los estudiantes lo permiten cuando somos aproximadamente 13.500 matriculados en la universidad y menos del

35% están participando activa y regularmente. Una cierta inercia se ha apoderado de este sistema de decisión estudiantil. A quienes no están de acuerdo con la forma de movilizarse, se les critica que no asistan a asambleas "pues es ese el espacio de discusión válido y donde podemos hacer los cambios" o debería serlo, sin embargo, es bien sabido que la opinión disidente, de aquel que no quiere paro no es siquiera escuchada y más bien descalificada y acallada mediante gritos e incluso amenazas. Ante esto me pregunto: ¿Quién nos protege? ¿Quién vela por la libertad de opinión? ¿Quién regula los sistemas de votación? y más aún, ¿Quién vela por nuestra seguridad emocional? No es posible que como universidad, como el lugar supuestamente destinado al debate de ideas, la formación y la generación de conocimiento, de aprendizaje abierto al diálogo, las decisiones se tomen según quien puede alzar más el volumen y la fuerza de su voz, según quién puede tergiversar mejor los estatutos de tal o cual carrera para la conveniencia de determinadas ideologías. No es posible que la Universidad valide decisiones tomadas en espacios tan poco democráticos como aquellos.

A pesar de todo lo anterior, como estudiantes que reconocemos nuestro derecho a participar y opinar respecto de nuestra propia formación es que hemos participado activamente, aún cuando no estén dados los espacios de participación libre, democrática y segura. Sin embargo, a medida que el tiempo pasa, la situación se mantiene, aumentan los niveles de tensión y se agudiza el efecto de esta movilización en la organización de nuestras vidas académicas y personales, afectando nuestra formación y, no menos importante, afectándonos emocionalmente, llevando incluso a estudiantes destacados a pensar en congelar sus estudios o cambiarse de universidad, lo que ha venido ocurriendo desde el 2011 con el comienzo de estas movilizaciones a nivel de educación superior.

Desde que ingresamos a la carrera de Educación Básica en el año 2013 nos hemos enfrentado a diversas movilizaciones estudiantiles que pueden traducirse en la pérdida de 7 meses, incluso de más de 1 año académico si consideramos la movilización del 2011 y por qué no decirlo, ha generado quiebres insalvables en las relaciones entre estudiantes.

Toda esta situación ha generado daños colaterales, pese a la intención explícita de la Autoridad y de nuestros profesores por recuperar el tiempo perdido. Si bien se han realizado modificaciones en el calendario académico, la paralización de clases ha implicado la disminución de contenidos y cambios en las evaluaciones para subsanar la pérdida de clases, conllevando una pérdida sustancial de aprendizajes esenciales para nuestra formación profesional, obteniendo al término de los paros clases express y términos de semestre acelerados que no nos permiten alcanzar los objetivos realmente previstos en nuestra formación, lo que es obvio y esperable, dada la extensión temporal de estas movilizaciones, pero que no se condice con los

esfuerzos nacionales y de nuestra propia Escuela de Pedagogía que apuntan a realzar el prestigio de la carrera, ubicando a los docentes como profesionales de excelencia.

Por otra parte, en el caso de nuestra carrera, esta movilización comenzó con votaciones a mano alzada, en instancias de agresiones explícitas y que imposibilitaron la libre expresión de quienes no estuvimos de acuerdo, posteriormente, se incorporó el uso de urna, pero se mantuvieron los sesgos que impiden que todos los estudiantes participen de la votación, limitándolo a la asistencia en asamblea y además al momento exacto de votación luego de esta, lo cual, puede darse incluso después de hasta 5 horas de discusión, siendo agravado aún más por las formas de votación que rayan en lo irrisorio, entre urnas abiertas mientras aún se escrutan votos, los cuales no son registrados, pues no siempre se implementa lista de votantes (la lista de asistencia no siempre es contrastada al momento de recoger el voto de donde lo tengan o entreguen), lo que podría poner en duda también los resultados obtenidos en algunas de estas instancias. En ningún caso, la votación es representativa del estudiantado, ni respeta el derecho a voto de todos los que pertenecemos a la carrera. Estos mecanismos espurios y antidemocráticos demuestran la falta de educación cívica de nuestra generación, situación que se repite en muchas otras carreras. A nuestro entender, estas situaciones invalidan cualquier decisión tomada a nivel de asamblea, pues este proceso que dice ser democrático y la reiterada vulneración de nuestros derechos básicos como son la libertad de opinión y el respeto a nuestra integridad personal, están naturalizando la violencia en el contexto de movilización estudiantil. Si bien es cierto, esto no es nuevo, llega un punto en que estamos desalentados frente a nuestro proceso educativo como ciudadanos y futuros profesionales. Frente a esta situación de inercia, no nos queda más que preguntarles a ustedes en tanto académicos y formadores: ¿Quién nos protege? ¿Quién garantiza la calidad de nuestra formación profesional? ¿Cómo la Universidad se ha hecho cargo de la falta de formación cívica de quienes ingresan a esta casa de estudios? ¿Qué hace la Universidad, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, para que sea la justicia quien gobierne sus aulas y no la violencia?

Trinidad Eltit Macarena Maldonado Katherine Sepúlveda Pedagogía en Educación Básica

Diego Martínez Q. Estudiante Escuela de Educación Física

Querida comunidad presente en este claustro, primero que todo me presento soy Diego Martínez, actual estudiante de último semestre de la carrera de educación física en la facultad de Filosofía y Educación de nuestra casa de estudios. Godofredo lommi, poeta y fundador de la escuela de arquitectura de nuestra PUCV se preguntó: ¿Cuál es la mayor distancia entre dos notas para que todavía haya música? , esta pregunta al escucharla de los labios de Cristian Warnken en una exposición sobre matemáticas y poesía me llevo a reflexionar, acción esencial de la universidad más no exclusiva de la misma. Y este reflexionar me llevo a cuestionarme y cuestionar el desarrollo de nuestra casa de estudios y sus acciones, en estos tiempos de incertidumbre. Y es ahí, en este camino, que me topé con la pregunta ¿Cuál es la mayor distancia entre la universidad y la comunidad para que todavía haya ser universitario? Y de esta pregunta la reflexión se basó principalmente en el actuar que hemos tenido como comunidad para la defensa de su misión, que no es otra que "A la luz de la fe, el desarrollo del estudio que hace posible el descubrimiento y la comunicación de la verdad a través del cultivo de las ciencias, las artes y las técnicas". El ser universitario es una tarea constante, no es definición de la universidad más es esencia de la misma. Le da vida a estos edificios y nos permite iluminar nuestra vida y la de aquellos que ya sea por decisión o azar se encuentran con esta. Creo firmemente que la comunidad de alumnos y profesores constantemente se ven asediados internamente por dos posibilidades de cumplir esta misión, la primera es ir junto a la corriente o llegando a pequeños acuerdos para mantener la universidad sin mayores pretensiones que la subsistencia de la misma, es decir ser un buen administrador, la segunda es ir contra la corriente y traspasar los límites de lo seguro, sin pecar de ser imprudente, para buscar más allá de la subsistencia de la universidad y procurar el engrandecimiento de esta a través del cumplimiento cabal de su misión. No crecemos como universidad cuando construimos nuevos edificios, crecemos cuando esos nuevos edificios se llenan del ser universitario, se llenan de comunidad, se llenan de investigación al servicio de nuestra comunidad y el país para entender y resolver los dilemas de nuestros tiempos. No hacemos y ojala no hagamos nunca investigación para tener publicaciones indexadas como si fueran trofeos, que el mayor premio que podemos tener como comunidad, es el de al final del día, al llegar a nuestros hogares para descansar, sentir que hemos cumplido con nuestra misión, con nuestra tarea. Somos universidad pública no cuando contribuimos con bienes públicos, somos universidad pública cuando pensamos en lo público, cuando reflexionamos sobre lo público, cuando actuamos en lo público que es aquello que le pertenece y afecta a todos los ciudadanos sin discriminación. Estoy seguro que una parte importante de esta universidad vive haciendo y construyendo universidad pública, pero no podemos obviar que existen grandes presiones sobre todo pero no exclusivamente desde el exterior para olvidar no solo esta tarea sino que tergiversar la misión de nuestra universidad, de jugar a lo seguro aun pasando a llevar nuestro compromiso con el ser universitario y nuestro compromiso único como universidad católica. Por esto exhorto a nuestras autoridades que inviten y faciliten a toda la comunidad universitaria, estudiantes, profesores y funcionarios a reflexionar y dialogar, con la gallardía que nos es propia como universidad católica, sobre nuestra defensa de los valores propios de nuestra casa de estudio y sobre la defensa de

la educación como un derecho inalienable en contra de nuestros adversarios. Que estas reflexiones sean realizadas con Fe, con la misma fe que la escuela de arquitectura en su manifiesto del 67 nos la presentara como: "única luz que sustenta integridad, abertura y coraje para aceptar sin complejos, pliegues, astucias que son, a la postre, siempre pueriles y aun contraproducentes, la pluralidad de los hombre y el mundo, pluralidad real aceptada, propuesta y defendida con lealtad y entereza." Para terminar quiero decir que la pregunta con la cual me tope en este camino de la reflexión aun no la he podido responder, pero al igual que la pregunta de lommi y al igual que la gran mayoría de las preguntas confieso que lo más importante no es el hallazgo de la respuesta sino que el camino que construimos para llegar a esta. Y es este camino y la determinación de tomarlo, el principal motor de creación de nuestras vidas, que es creación para todo el hombre. Como dijera Huidobro:

Hay que saltar del corazón al mundo

Hay que construir un poco de infinito para el hombre

Muchas Gracias

Diego Martínez Q.

Estudiante

Escuela Educación Física

PUCV

Matías Rojas S. Estudiante Escuela de Derecho

Ponencia Claustro Pleno 2016

Matías Rojas S.

Estudiante Escuela de Derecho

Estimados miembros de la comunidad universitaria,

La realización de este claustro pleno tiene un carácter particular, dado el contexto nacional y local en el que se desarrolla.

Por un lado, y luego de años de movilización y debate público, se ha iniciado un proceso de reforma a la educación superior. Internamente, estamos ad portas de entrar ya en tierra de derecha de la etapa deliberativa y decisoria del proceso de democracia y participación.

En ambos ámbitos se presentan desafíos, dificultades y oportunidades, sobre los cuales me referiré a continuación:

La modificación de la normativa y de las políticas públicas en el ámbito de la educación superior es un hecho largamente anhelado y solicitado, por diversos sectores. La proliferación de instituciones de baja calidad académica, las dificultades de acceso y mantención para estudiantes de estratos socioeconómicos bajos, el endeudamiento en el que deben concurrir las familias para poder que sus hijos opten a la educación, el precario ambiente para realizar investigación, entre otras características, tornan imperativo una modificación profunda al sistema de educación superior actual. Nos encontramos por tanto, frente una oportunidad histórica para modificar las falencias del modelo. En ese contexto, como PUCV tenemos un rol importante en el debate.

Valorando este hecho, debemos ser críticos con el proyecto de reforma presentado por el gobierno. Si bien contiene elementos positivos (como la creación de una subsecretaría especializada del área y la acreditación obligatoria de todas las instituciones) es insuficiente a la hora de abordar las problemáticas más relevantes y sentidas por los actores del sistema. En lo particular, es crítico el trato arbitrario referente a las universidades con vocación pública como la nuestra. El Estado debe reconocer el aporte histórico que realiza instituciones como la PUCV, conciliando a la vez el necesario apoyo a las universidades estatales, en especial las de regiones.

Lo anterior no significa en ningún caso una defensa corporativa o una postura autocomplaciente con el estado actual de nuestra universidad. Todavía quedo mucho por avanzar en términos de beneficios estudiantiles (sobre todo para grupos más vulnerables de estudiantes, como las personas en situación de discapacidad y los estudiantes padres y madres), profundizar la vinculación con el medio, la generación de protocolos y una cultura de igualdad de género, entre otras apremiantes tareas.

En especial: avanzar hacia una universidad más democrática y participativa.

Sobre ello, es necesario realizar una autocrítica respecto a cómo los diversos estamentos hemos enfrentado este proceso a nivel interno.

Algunos académicos, han entrado en la discusión de manera reaccionaria y cargados de prejuicios. Incluso algunos, con una visión bastante tecnocrática y paternalista respecto al rol que nos cabe a los estudiantes y funcionarios en la Universidad.

Los funcionarios, miembros de pleno derecho de nuestra institución, han fallado en la socialización de la demanda y la han enfrentado a ratos con un ánimo beligerante.

Nosotros los estudiantes, también hemos entrado a la discusión de manera sectaria, y hemos hecho la vista gorda respecto a las deficiencias democráticas de nuestra orgánica y procesos internos.

Por ello es necesario dejar de lado estas actitudes y retomar el diálogo y el respeto por el otro, como eje de convivencia interna. Solo así podremos reconstruir las confianzas perdidas y participar de manera comunitaria en la construcción y marcha de la PUCV.

Muchas Gracias por su atención.